

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028

Fecha: 16/03/2022

Página: 1.

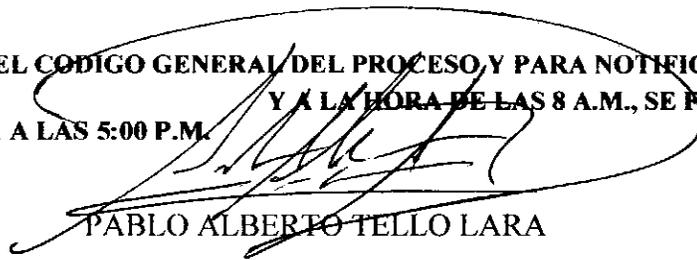
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2016 00510	Divisorios	IVAN ENRIQUE CAMPOS RODRIGUEZ	NOHORA MERCEDES GIL YEPES	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 Termina proceso por desistimiento tácito art. 317 del C.G.P.	15/03/2022	
1100131 03 003 2018 00002	Divisorios	GABRIEL ARTURO ASTUDILLO SALAZAR	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto decide recurso Revoca exclusivamente, el inciso segundo del auto de enero 25 de 2022	15/03/2022	
1100131 03 003 2018 00002	Divisorios	GABRIEL ARTURO ASTUDILLO SALAZAR	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto resuelve Solicitud Advierte a las partes el justiprecio del predio; Informa al memorialista que se éste a lo resuelto en auto de enero 25 de 2022 y a lo indicado en el numeral que antecede; indica precio que le corresponde a cada comunero; requiere al demandado Juan Alberto Astudillo y advierte sanción en caso de no dar cumplimiento.	15/03/2022	
1100131 03 003 2018 00150	Ordinario	GUSTAVO ALBERTO ROSADO VASQUEZ	LUIS ALFONSO DIAZ ACOSTA	Auto requiere Requiere a la parte demandante para que aporte nuevamente las fotografías de la valla; y requiere al Curador Ad litem para que de cumplimiento al auto de febrero 24 de 2022	15/03/2022	
1100131 03 003 2018 00234	Ejecutivo Singular	GLORIA DEL CARMEN JARAMILLO DE CABRERA	BANCO GNB SUDAMERIS	Auto pone en conocimiento Declara interrupción del proceso; advierte a las partes que no corren términos; se abstiene de emitir la orden de la notificación por estado; y, requiere al extremo actor para que proceda otorgar poder	15/03/2022	
1100131 03 003 2018 00568	Ordinario	ROSA ELVIRA CRUZ DE LOPEZ	JUAN CARLOS LOPEZ CRUZ	Auto requiere Requiere al apoderado de parte demandante requiere para que aporten copia de la escritura pública N° 755 de julio 24 de 2021; y, advierte que la audiencia inicial programada queda suspendida	15/03/2022	
1100131 03 003 2019 00358	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	MARIA ISABEL PARDO VARGAS	Auto resuelve renuncia poder Tiene en cuenta renuncia al poder	15/03/2022	
1100131 03 003 2019 00453	Divisorios	ROSALBA ACUÑA BELTRAN	LILLY ESPERANZA MARTIN MORENO	Auto termina proceso por Desistimiento Declara terminado el proceso por desistimiento de las pretensiones	15/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2020 00174	Ejecutivo Singular	DUMAR VARGAS BERMUDEZ	HECTOR DANIEL VELANDIA SANTOS	Auto resuelve adición providencia Adiciona el mandamiento de pago; ordena oficiar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos; y, ordena enlistar el recurso	15/03/2022	
1100131 03 003 2020 00251	Ejecutivo Singular	ROOT CAPITAL INC.	TELMO J DIAZ Y CIA SA	Auto decide recurso Revoca auto de septiembre 24 de 2021; reconoce personería a la abogada Flor Marina Sierra Santana; tiene en cuenta que la demandada formuló excepciones de mérito; y, corre traslado de la excepciones de mérito.	15/03/2022	
1100131 03 003 2020 00274	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. - BBVA COLOMBIA	MARIA ISABEL SARMIENTO	Auto termina proceso por Pago Termina por pago total de la obligación	15/03/2022	
1100131 03 003 2020 00345	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JULIETH FERNANDA GARZON CASTILLO	Auto termina proceso por Pago Auto termina proceso por pago de las cuotas en mora	15/03/2022	
1100131 03 003 2021 00030	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ALEXANDER RINCON PABON	Auto pone en conocimiento Tiene a Patrimonio Autónomo FC Adamantine NPL como cesionaria; ratifica poder; y, ordena contabilizar términos	15/03/2022	
1100131 03 003 2021 00058	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL HEMP TEC SAS	GRUPO EMPRESARIAL KALANDAMIA SAS	Auto ordena correr traslado Tiene en cuenta que los demandados dentro del término contestaron la demanda y formularon excepciones de mérito; corre traslado de las excepciones perentorias; previo a reconocer personería adjetiva, se requiere a la parte actora para que aporte poder; y, requiere a la parte actora para que preste caución	15/03/2022	
1100131 03 003 2021 00173	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	CARLOS ARTURO SALGADO GARCIA	Auto reconoce personería Incorpora diligencias de notificación; reconoce personería a la abogada Lina Kamila Herrán Rosero; y, no tiene en cuenta contestación de la demanda por extemporánea	15/03/2022	
1100131 03 003 2021 00173	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	CARLOS ARTURO SALGADO GARCIA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	15/03/2022	
1100131 03 003 2021 00182	Especial De Pertenencia	JUAN CARLOS HERNANDEZ RODRIGUEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena oficiar No acepta diligencia de notificación; agrega a los autos las fotografías de las vallas; y ordena realizar oficios	15/03/2022	
1100131 03 003 2021 00270	Ejecutivo con Título Hipotecario	WILSON CRUZ MORALES	NIDIA DEL PILAR PORTELA	Auto resuelve aclaración o corrección demanda Tiene por corregida la demanda y ordena elaborar oficios nuevamente	15/03/2022	
1100131 03 003 2021 00431	Especial De Pertenencia	MARIA IRMA BARRAGAN MARIN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALFONSO MURCIA	Auto concede apelación efecto suspensivo	15/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2021 00491	Ordinario	LUIS GUILLERMO FLOREZ ZAMBRANO	SEGURIDAD PRIVADA KIOTO LTDA	Auto admite demanda	15/03/2022	
1100131 03 003 2021 00495	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	RODRIGO CASTRO CORRALES	Auto inadmite demanda	15/03/2022	
1100131 03 003 2022 00042	Verbal	HERMIS RONALD BOACNEGRA ACERO	CONSTRUCTORA PUNTA VERDE S.A.S.	Auto admite demanda	15/03/2022	
1100131 03 003 2022 00046	Ordinario	SIMON ANDRES AVILA CONTRERAS	SIMON ALIPIO AVILA ARIAS	Auto inadmite demanda	15/03/2022	
1100131 03 003 2022 00052	Ejecutivo Singular	LIBERTY SEGUROS S. A.	TOTAL QUALITY MANAGEMENT S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2022	
1100131 03 003 2022 00052	Ejecutivo Singular	LIBERTY SEGUROS S. A.	TOTAL QUALITY MANAGEMENT S.A.	Auto decreta medida cautelar	15/03/2022	
1100131 03 003 2022 00055	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JUAN CARLOS GONZALEZ	Auto rechaza demanda	15/03/2022	
1100131 03 003 2022 00059	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROSA AMADO DE TRIVIÑO	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUEO PEÑON VERDE	Auto inadmite demanda	15/03/2022	
1100131 03 003 2022 00062	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MOISES SANCHEZ GAONA	Auto inadmite demanda	15/03/2022	
1100131 03 003 2022 00066	Verbal	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	ANIMAL S LTDA	Auto inadmite demanda	15/03/2022	
1100131 03 003 2022 00070	Especial De Pertenencia	LUZ CARMENZA TORRES CELY	JOSE FERNANDO SALGADO HINCAPIE	Auto inadmite demanda	15/03/2022	
1100131 03 003 2022 00071	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL PUENTES SUAREZ	Auto inadmite demanda	15/03/2022	
1100140 03 007 2020 00211	Abreviado	GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA SA ESP	JACINTO ANIANO MURILLO DUARTE	Auto Declara Desierto Recurso Declara desierto el recurso; ordena remitir las diligencias; y, advierte que la petición de retiró deberá ser atendida por el juez de conocimiento	15/03/2022	
1100140 03 036 2020 00018	Especial De Pertenencia	SANDRA MILENA LAGOS FONSECA	PABLO HELI ROJAS	Auto ordena correr traslado Corre traslado por el término de 5 días. art.14 Decreto 806 de 2020	15/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 044 2020 00397	Ejecutivo Singular	PEÑALISA MALL HOTEL Y RESERVADO PH.	MAURO ISAI HERNANDEZ CASTRO	Auto Declara Desierto Recurso	15/03/2022	
1100140 03 055 2014 00719	Despachos Comisorio	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	JUVENAL MONTENEGRO MORALES	Auto decide recurso Rechaza de plano el recurso de reposición Inciso 2º del art. 318 de C.G.P.	15/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
PABLO ALBERTO TELLO LARA  
SECRETARIO